

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A Los Accionistas de INFORMATICA INTEGRAL (INFORINSA) S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 124 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O.No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2012.

Siguiendo los lineamientos del Art.1o. de la mencionada Resolución, condiono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio del 2012.
- 1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3. No se han presentado conflictos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta.
- 1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio de 2012 :

	EXPRESADO EN DOLARES COMPLETOS		
	AÑO	AÑO	
	2012	2011	VARIACION
Activo Corriente	0.00	36.69	-36.69
Propiedades y Equipos	49,178.08	3,092.51	46,085.57
Otros No corrientes	0.00	0.00	0.00
Total Activos	49,178.08	3,129.20	46,048.88
Pasivo Corriente	649.40	1,973.42	-1,324.02
Pasivo Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
Total Pasivos	649.40	1,973.42	-1,324.02
Patrimonio	48,528.68	1,155.78	47,372.90
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	213.70	19.15	194.55

- 1.5. Propongo, sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2012, luego de impuesto a la renta y reserva legal, pasen a a ser distribuidas como dividendos.

1.6. Recomiendo, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que el cambio de los objetivos y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este último ejercicio económico, continúe para seguir generando utilidades como en el 2012.

1.7. La compañía ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento a los señores Accionistas al confiarme la administración de la empresa.

Muy atentamente,



JUAN ANTONIO LLOPART C.
GERENTE GENERAL

Guayaquil, marzo 31 del 2013